

ASIGNATURA DE MÁSTER:

UNED

SEMINARIO PRESENCIAL SOBRE POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Curso 2017/2018

(Código: 26618160)

1. PRESENTACIÓN

El Seminario presencial sobre Política Presupuestaria y Administración Financiera, se celebrará (al finalizar el primer cuatrimestre académico) en Latinoamérica, concretamente en uno de los 4 centros de formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (AECID) en la zona, tiene por objeto Identificar y reflexionar sobre el fundamento y la viabilidad de las políticas fiscales en general y en particular sobre las financieras desarrolladas en el marco de la OCDE, de la UE y de los países latinoamericanos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Seminario presencial sobre Política Presupuestaria y Administración Financiera pertenece al Máster Universitario en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria, especialidad Administración Financiera. Esta asignatura es optativa y se imparte durante el primer cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 2 créditos ECTS.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- Conocer el funcionamiento y los problemas fundamentales de las reformas fiscales más relevantes, especialmente en el campo de la presupuestación, aplicadas en dichas regiones y especialmente en Latinoamérica.
- Identificar las tendencias actuales más representativas de las reformas fiscales, especialmente en el ámbito de la presupuestación.
- Identificar las relaciones fundamentales entre dichas reformas y las Administraciones Financieras.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Análisis de los fundamentos de las políticas fiscales con especial referencia al ámbito

financiero.

- Estudio, funcionamiento, problemas y tendencias de los sistemas fiscales (especialmente presupuestarios) más representativos aplicados a los países de la OCDE, de la UE y de Latinoamérica.
- Análisis y resolución de casos prácticos para el diseño y la aplicación de políticas y sistemas presupuestarios.
- Análisis de las relaciones básicas entre política fiscal (fundamentalmente financiera) y las Administraciones financieras.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ](#)
- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7.METODOLOGÍA

Los Seminarios presenciales se desarrollarán fundamentalmente mediante el análisis y resolución de casos prácticos.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Al ser una materia eminentemente práctica, en principio no se facilita para esta asignatura bibliografía básica.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Al ser una materia eminentemente práctica, en principio no se facilita para esta asignatura bibliografía complementaria.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Seminario presencial se celebrará (al finalizar el primer cuatrimestre académico) en Latinoamérica, concretamente en uno de los 4 centros de formación que la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (AECID) posee en Latinoamérica: Montevideo (Uruguay), Cartagena de Indias (Colombia), La Antigua (Guatemala) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

La organización del Seminario se enmarca en el compromiso que el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) tiene con la AECID para participar en el programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (Programa PIFTE) que la misma desarrolla cada año en dichos centros.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los estudiantes serán evaluados a través de la participación en el Seminario: asistencia,

aportes a los debates generales o de pequeños grupos y resolución de los casos prácticos que se propongan y desarrollen.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.